



COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA

INSTITUCION DE LA IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional
Licencia de Funcionamiento No. 03185 del 18 de mayo del 2012
Secretaría de Educación Distrital para todas las secciones.
NIT: 890.111.655-1

Señor, tú nos has sido refugio de generación en generación" Salmo 90:1

CIRCULAR # C-03-26.1

Fecha: Febrero 20 de 2026
Para: Padres, Madres y/o Estudiantes de 10° y 11°
Asunto: Prueba Saber 11°

Apreciados padres, madres y/o acudientes:

Reciban un fraterno saludo, deseándoles que el Dios de Paz continúe colmando sus hogares de ricas y abundantes bendiciones.

Como es de su conocimiento, los estudiantes que cursan el **grado 11°** deben presentar, ante el Ministerio de Educación Nacional y a través del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), la prueba obligatoria **SABER 11°**.

De igual manera, los estudiantes del **grado 10°** podrán presentar la Prueba Pre-Saber 10°, la cual tiene carácter opcional.

Las fechas correspondientes a las diferentes fases, tanto de la prueba SABER 11° como de la Pre-Saber 10°, son las siguientes:

Pago ordinario	\$120.000	Lunes 09 de marzo al viernes 01 de mayo
Pago extraordinario	\$180.000	Lunes 04 de mayo al viernes 22 de mayo
Publicación citaciones		Viernes 10 de julio
Aplicación de la prueba		Domingo 26 de julio
Publicación de resultados		Viernes 25 de septiembre

Medio de pago:

Método de pago a través de la plataforma **Educapital**:



COLEGIO AMERICANO DE BARRANQUILLA

INSTITUCION DE LA IGLESIA PRESBITERIANA DE COLOMBIA

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional
Licencia de Funcionamiento No. 03185 del 18 de mayo del 2012
Secretaría de Educación Distrital para todas las secciones.
NIT: 890.111.655-1

Señor, tú nos has sido refugio de generación en generación" Salmo 90:1

Puede realizar el pago de manera rápida y segura ingresando a la plataforma a través del siguiente enlace: <https://educapital.com.co/ingreso>

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

1. Es responsabilidad del acudiente realizar el pago en las fechas indicadas en la tabla anterior.
2. El proceso de registro se realiza de manera combinada colegio-estudiantes. Estaremos indicando los pasos a seguir por parte de los estudiantes.
3. **El Colegio Americano no se responsabiliza de la presentación de dichas pruebas para quienes no cumplan con los pagos y el procedimiento de registro en las fechas estipuladas.**

Agradecemos la atención a la presente y la puntualidad en el pago para que el proceso se haga de manera ágil y en los tiempos estipulados por el ICFES.

Cordialmente,

Mg. BELKYS TEHERAN ESTRADA
Rectora